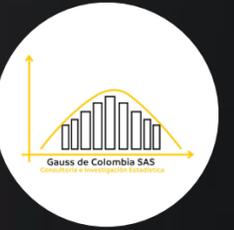


**ENCUESTA DE INTENCIÓN DE VOTO
PARA LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Y LA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA,
PERIODO 2024 – 2027**





FICHA TÉCNICA



Empresa que realizó la encuesta: Gauss de Colombia Asesoría y Consultoría Estadística SAS, inscrita ante el Consejo Nacional Electoral, Resolución 8192 de noviembre 4 de 2021.

Persona que la encomendó y financió: Gauss de Colombia Asesoría e Investigación Estadística SAS.

Objeto del estudio: Evaluar la intención de voto para la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, periodo 2024 – 2027.

Objetivo específico: Cuantificar porcentualmente la respuesta dada por las personas seleccionadas en la muestra, que habitan en las nueve (9) subregiones del Departamento de Antioquia.

Variables estudiadas: Género, rango de edad, estrato socioeconómico, decisión de sufragar e intención de voto para la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, periodo 2024 – 2027.

Universo: Hombres y mujeres mayores de edad que residen en las nueve subregiones del departamento de Antioquia, habilitados para sufragar en la próxima elección de mandatarios locales y regionales, periodo 2024 – 2027.

Tipo de encuesta: Presencial –cara a cara con los entrevistados–.

Marco muestral: Residencias ubicadas en las nueve (9) subregiones del departamento de Antioquia.

Método de muestreo: En una primera etapa muestreo por conglomerado, y en una segunda etapa muestreo aleatorio simple.



Tamaño de la muestra: Se trabajó con un tamaño de muestra de mil setecientas noventa y nueve (1799) encuestas.

Fecha de recolección de la información: 21, 22 y 23 de octubre de 2023.

Área de estudio: Zonas urbanas de cuarenta y cuatro (44) municipios de las nueve (9) subregiones de Antioquia. Medellín y Área Metropolitana (66,70%): Medellín, Bello, Itagüí, Envigado, Caldas, Copacabana, la Estrella, Girardota, Sabaneta, Barbosa; Oriente Antioqueño (9,17%): Rionegro, Marinilla, la Ceja, Guarne, el Carmen de Viboral, Santuario; Urabá (6,61%): Arboletes, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó; Bajo Cauca (3,56%): Caucasia, Bagre, Tarazá, Cáceres, Zaragoza; Magdalena Medio (1,45%): Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Puerto Nare; Nordeste (2,78%): Segovia, Remedios y Yolombo; Norte (3,39%): Yarumal, Santa Rosas de Osos, San Pedro de los Milagros, Don Matías, Belmira; Occidente (3,34%): Dabeiba, Frontino, Cañasgordas, Santa Fe de Antioquia; Suroeste (3,00%): Amagá, Urrao y Andés.

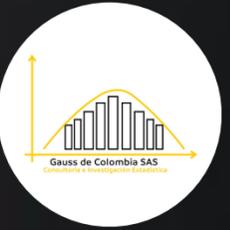
Personas por las que se indagó: Federico Gutiérrez, Juan Carlos Upegui, Luis Bernardo Vélez, Rodolfo Correa V, Juan Camilo Restrepo, Albert Corredor, Juan David Valderrama, Jaime Alberto Mejía, Gilberto Tobón, Cesar Hernández, Carlos Alberto Ballesteros, Felipe Vélez M, Deicy Elena Bermúdez, Liliana Rendón, Luis Pérez G, Esteban Restrepo T, Luis Fernando Suárez V, Julián Bedoya P, Andrés Julián Rendón, Mauricio Tobón F, Juan Diego Gómez J, Jorge Gómez G, Robinsón Alonso Giraldo M, Cristián Halaby.

Recurso humano empleado: Veintidós (22) encuestadores y dos (2) supervisores.

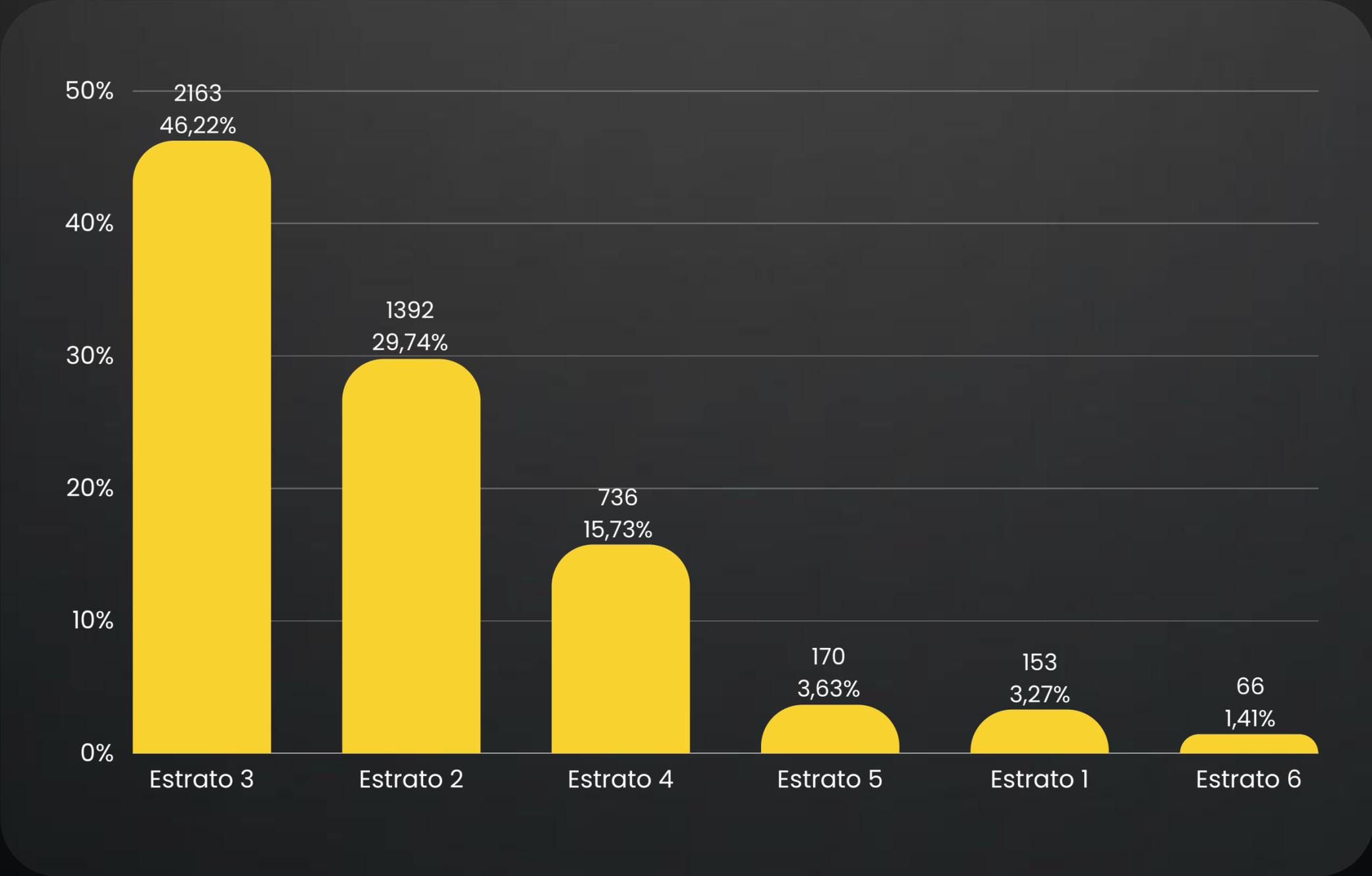
Margen de error: +/-3% con una confiabilidad del 95%

Profesional responsable del estudio: William Oliveros Betancur – Estadístico.

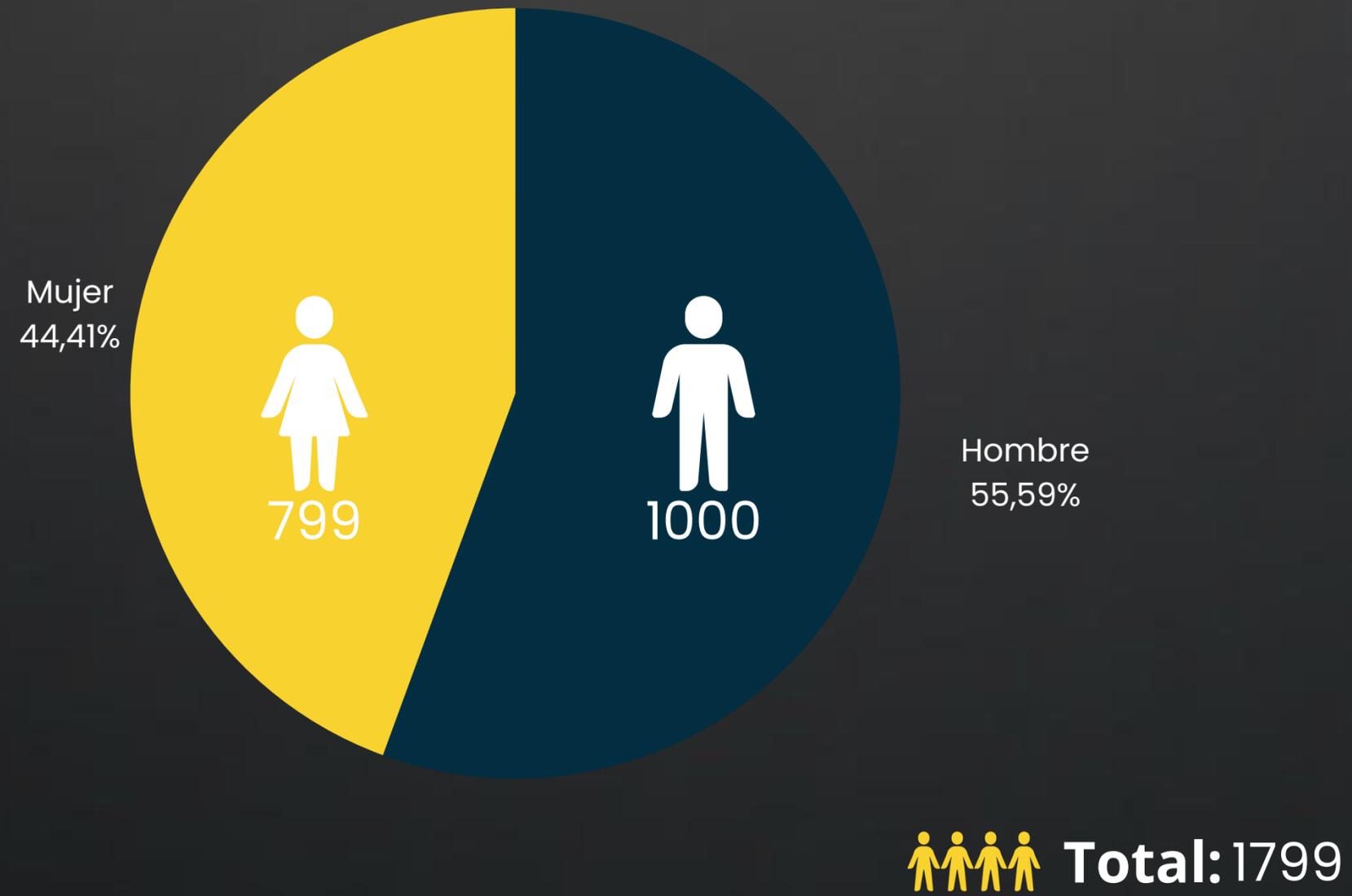
SUBREGIÓN



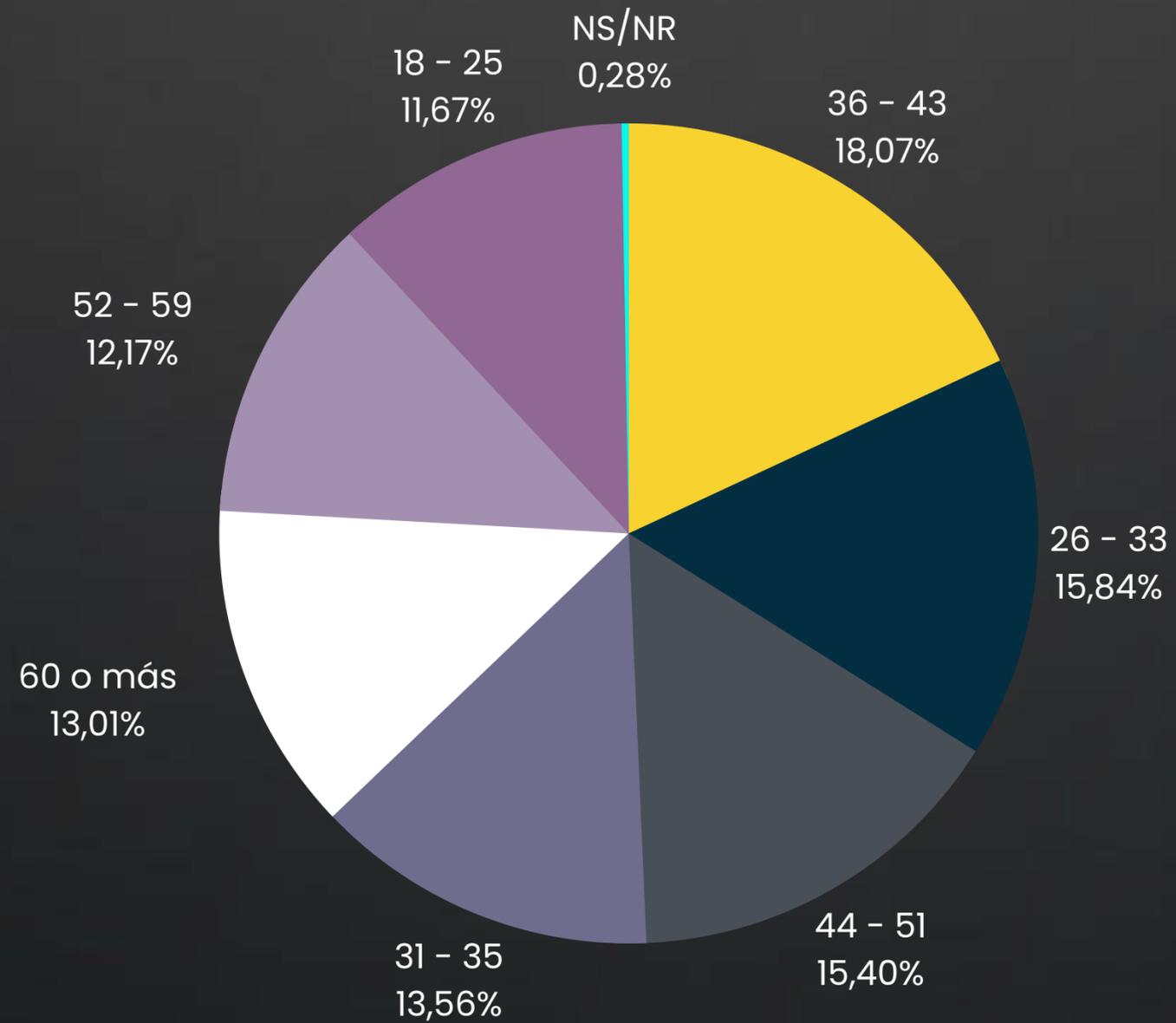
ESTRATO



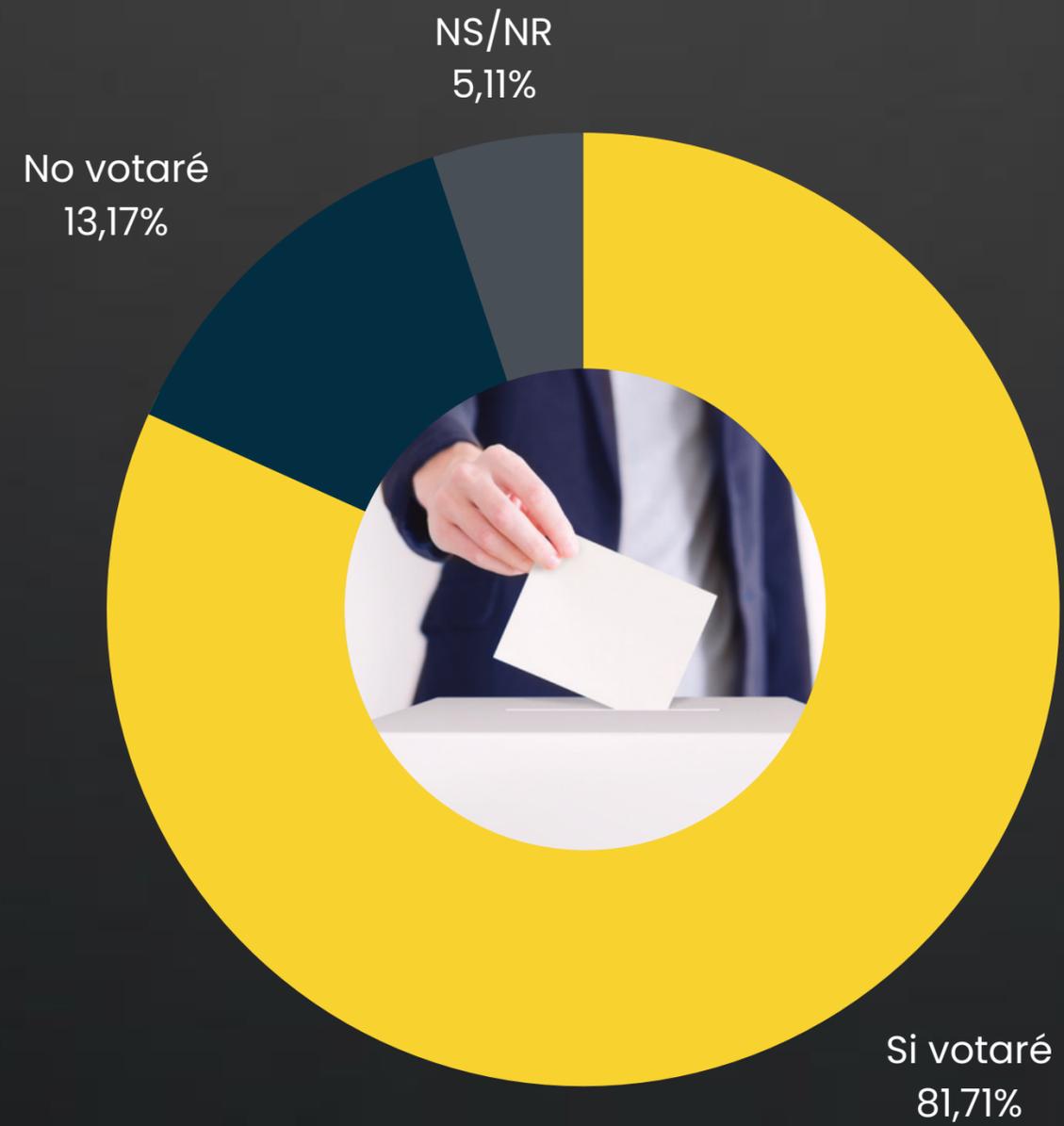
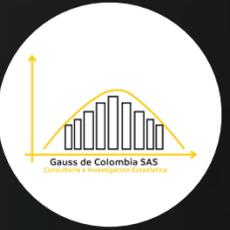
PARTICIPANTES POR GÉNERO



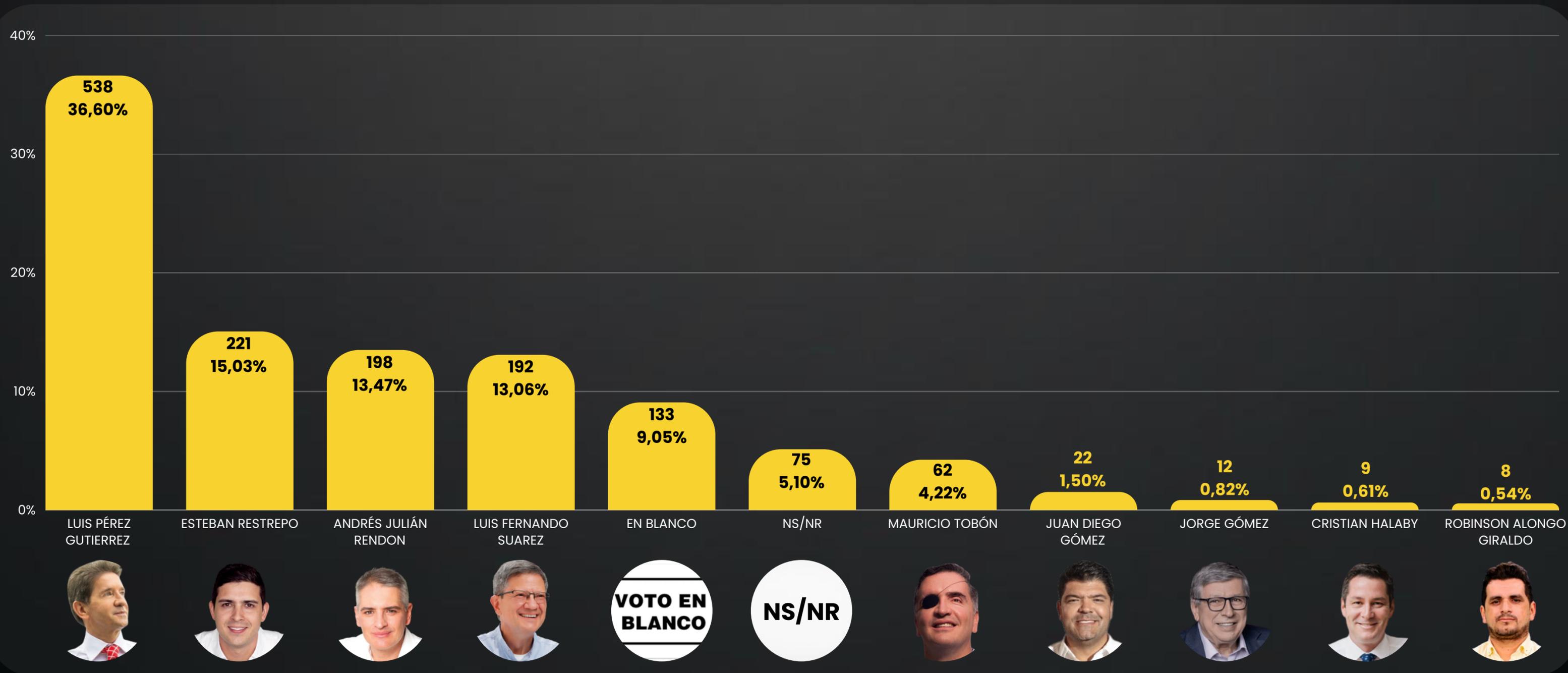
RANGO DE EDAD



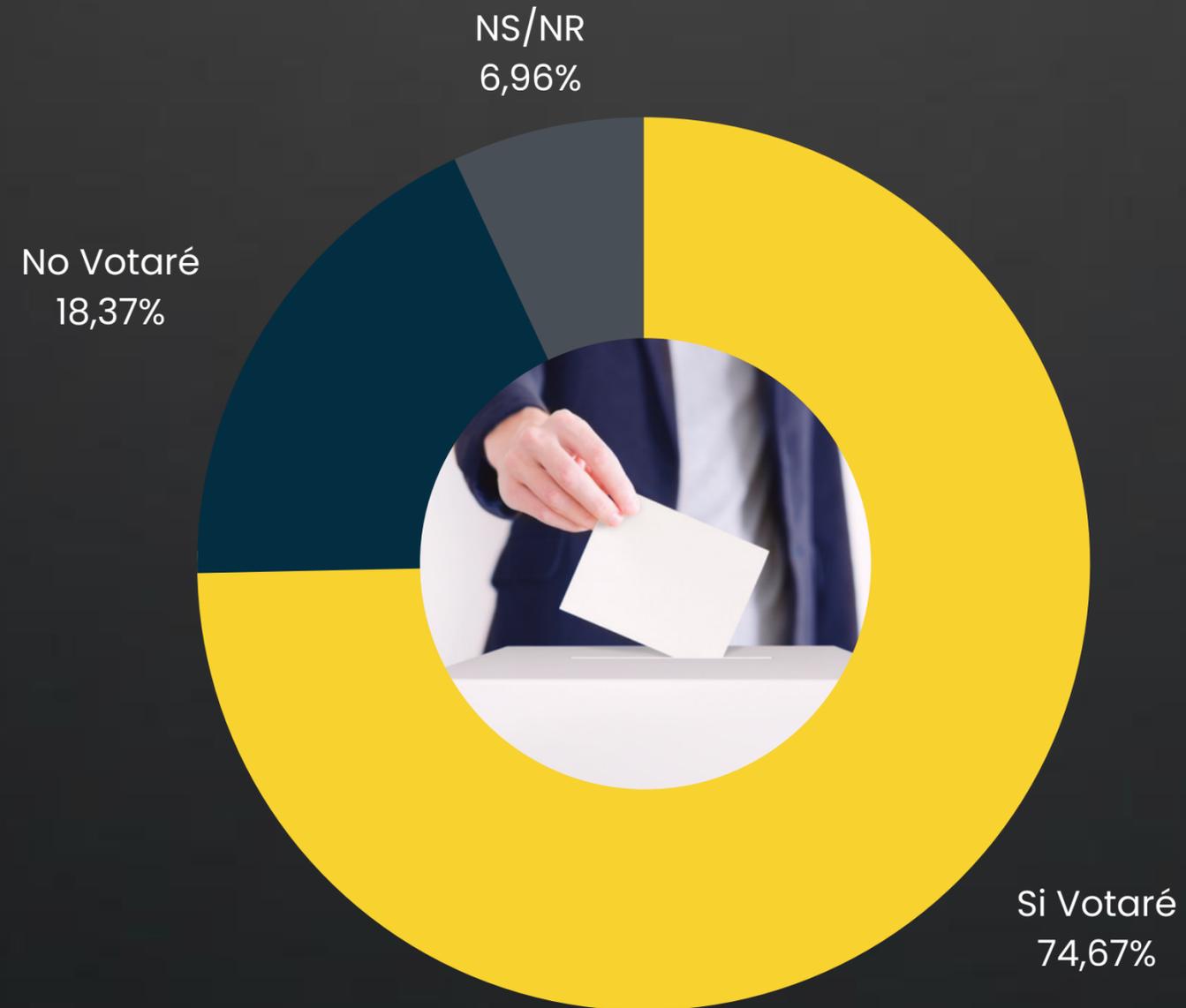
¿Tiene usted definido votar el 29 de octubre de 2023 para elegir el nuevo Gobernador de Antioquia, periodo 2024 – 2027?



¿Si el próximo domingo se eligiera el nuevo Gobernador de Antioquia, periodo 2024 – 2027, por cuál de los siguientes candidatos que se muestran votaría usted?



¿Tiene usted definido votar el 29 de octubre de 2023 para elegir el nuevo(a) alcalde (sa) de Medellín, periodo 2024 – 2027?



¿Si el próximo domingo se eligiera el nuevo (a) Alcalde (sa) de Medellín, periodo 2024 – 2027, por cuál de los siguientes candidato(a)s votaría usted?

